



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057583/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva el informe sobre el cumplimiento de los siguientes estudiantes, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA ANIMAL; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe de los estudiantes, el cual se describen las tareas realizadas en el periodo de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Dar por aprobada la PRÁCTICAS EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA ANIMAL, del Departamento FISIOLÓGIA, en el periodo 2019 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MEINERO	Rocío del Milagro	39.173.621
VILLEGAS	Agustina Belén	40.249.555
BAIARDI	Lucía	39.603.513
SERNIOTTI	Lucas	40.556.601





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057583/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.


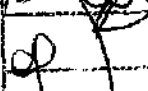
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Agente Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1049 - H.C.D - 2019.-

EM VIC. FACULTAD DE CEFYN	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA